



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Venezuela condena la agresión de Israel contra Irán y exige el restablecimiento inmediato del Derecho Internacional

La República Bolivariana de Venezuela expresa su más firme condena a los recientes ataques del régimen de Israel contra territorio soberano de la República Islámica de Irán, en particular contra instalaciones nucleares con fines pacíficos, en violación flagrante del Derecho Internacional y de los principios que rigen la Carta de las Naciones Unidas.

La agresión injustificada contra instalaciones estratégicas sometidas a salvaguardias internacionales plantea una amenaza real a la estabilidad regional y sienta un precedente sumamente peligroso que podría desencadenar una catástrofe con impacto global.

Venezuela respalda pronunciamientos de la República Popular China y la Federación de Rusia, y advierte que la comunidad internacional tiene la responsabilidad urgente de actuar con unidad y determinación para frenar las irresponsables amenazas, proteger la paz y restablecer la legalidad internacional.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Frente al riesgo creciente de una crisis mayor, Venezuela hace un llamado a todos los Estados que apuestan por la diplomacia y la estabilidad a movilizarse en favor de una solución pacífica, respetuosa de la soberanía de las naciones y del principio de no intervención.

La República Bolivariana de Venezuela respalda plenamente las acciones adoptadas por la República Islámica de Irán en defensa de su soberanía, de su integridad territorial y de la seguridad de su pueblo, en ejercicio legítimo de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Venezuela reafirma su convicción de que solo el multilateralismo, el respeto al Derecho Internacional y la cooperación internacional permitirán evitar una escalada destructiva y garantizar una paz duradera para los pueblos de Asia Occidental y del mundo.

Caracas, 18 de junio de 2025.